



ANEXO A

MODELO NORMALIZADO PARA LA SOLICITUD DE AYUDA REGULADA POR LA
RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
DE 28 DE OCTUBRE DE 2024 POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL 2025
LAS AYUDAS A LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE CANTABRIA

Página 1 de 2

Datos de la persona o entidad solicitante

NIF/NIE/Nº Pasaporte		Nombre o razón social								
Forma Jurídica		Sector		Código CNAE			Epígrafe IAE			
Tipo de vía	Nombre de vía			Núm	Portal	Blq	Esc	Piso	Puerta	C.P
Localidad		Municipio					Provincia			
Tfno. Móvil	Tfno. Fijo	Fax		Correo electrónico						

Datos de la persona representante (cumplimentar sólo en el caso de que la persona interesada actúe por medio de representante)

NIF/NIE/Nº Pasaporte		Nombre o razón social							Estatutos	
									☐ Sí ☐ No	
Tipo de vía	Nombre de vía			Núm	Portal	Blq	Esc	Piso	Puerta	C.P
Avda.										
Localidad		Municipio					Provincia			
Tfno. Móvil	Tfno. Fijo	Fax		Correo electrónico						

Declara

Que conoce y acepta las condiciones dispuestas en la Resolución de la Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación de 28 de octubre 2024 por la que se convoca para el 2025 las ayudas a la promoción de los productos alimentarios de Cantabria.

Que no incurre en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de subvenciones de Cantabria.

Que conozco la obligación de comunicar al gestor, con anterioridad a su realización, cualquier variación en las inversiones previstas en el proyecto presentado.

En su caso, de no ser empresa en crisis de acuerdo con las Directrices Comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas en crisis y de no ser empresa que estén sujetas a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior y, en el caso de Pyme, de cumplir con la categoría de Microempresa, pequeña y mediana empresa establecida en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003.

En el caso de corporaciones locales, que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Hacienda Pública Estatal y con la Seguridad Social.

Que bajo su responsabilidad todos los datos que acompañan a esta solicitud son ciertos.

Que el solicitante presenta declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido: SI ☐ NO ☐

Solicita

Que según lo previsto en la Resolución de la Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación de 28 de octubre de 2024 por la que se convoca para el 2025 las ayudas a la promoción de los productos alimentarios de Cantabria, le sea concedida una subvención sobre un coste de .

para la organización o asistencia a la feria agroalimentaria que se celebrará en la localidad de
del día al día



Documentos adjuntos

Documentación general

☐	Memoria descriptiva de la actividad a subvencionar que deberá incluir, como mínimo, la documentación establecida en el apartado 7 de la Resolución de la Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación de 28 de octubre de 2024 por la que se convoca para el 2025 las ayudas a la promoción de los productos alimentarios de Cantabria.
☐	Relación de facturas pro-forma o presupuesto de gasto a realizar según modelo normalizado (Anexo A1a y A1b).
☐	Facturas pro-forma o presupuestos de gasto a realizar, cumpliendo con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
☐	En su caso, copia de la escritura de constitución de la empresa o de las distintas entidades jurídicas solicitantes y las modificaciones posteriores debidamente registradas. Estarán exentas de presentar la citada documentación los solicitantes de ayudas a la organización de mercados y ferias agroalimentarias.
☐	Autorización a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación para recabar los certificados de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (A.E.A.T.) y de la tesorería General de la Seguridad Social (T.G.S.S.) que permitan comprobar si el solicitante se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Hacienda Pública Estatal y con la Seguridad Social, según modelo normalizado (Anexo A2). En el supuesto de que el solicitante no manifestara expresamente que otorga dicha autorización, deberá presentar los oportunos certificados junto con la solicitud de la subvención.
☐	Declaración del solicitante de otras ayudas solicitadas para la financiación del proyecto según modelo normalizado (Anexo A3).
☐	Otros:

En _____, a _____ de _____ de 202

Fdo.:

Dirigido a: EXCMA. SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN